



Tino López | 10/01/2014

No hay comentarios

## Única iniciativa que certifica el origen español de los productos



¿Sabías que ha surgido en España la única iniciativa privada que certifica el origen español de los productos?

¿Quieres saber más sobre este interesante proyecto puesto en marcha recientemente?

En NoSoloEconomía tenemos el placer de contártelo a continuación.

**Origen Español Certificado, el sello que informa a los consumidores y une a las empresas**

OEC es la única iniciativa privada que certifica, a través de un proceso de auditoría, el origen español de los productos y agrupa, bajo una imagen común y los mismos criterios de evaluación, a todos los sectores del mercado.

La finalidad de OEC es reforzar la confianza del consumidor y distribuidor en las empresas españolas, transmitir información objetiva y fiable, fortalecer la idea del origen como valor añadido y aunar en una sola imagen y estrategia a las empresas españolas.

### ¿Cuándo y por qué ha nacido este proyecto?

Javier García-Inés y Vicente Ruiz Aguarón son los socios fundadores; director ejecutivo y director de desarrollo respectivamente. Ellos nos cuentan cómo surge la idea:

El proyecto lleva años gestándose aunque fue hace aproximadamente un año y medio cuando se convirtió en una realidad. La idea inicial surge a raíz de nuestra experiencia como consumidores, al advertir la dificultad que había en identificar los productos que están elaborados en España. Además, nos dimos cuenta de que existían multitud de criterios diferentes para distinguir un producto como español o hecho en España, por no hablar de lo complejo que resulta comprobar el origen real de los mismos. A partir de ahí, dimos forma a la iniciativa y la pusimos en marcha tras meses de investigación, consultoría y trabajo de campo, apoyándonos en nuestra formación y nuestra trayectoria profesional, y contando con la participación de expertos en diferentes materias. Desde el mes de septiembre de 2013 estamos realizando ya las primeras auditorías, y ya en el mes de diciembre salieron al mercado español los primeros productos con el sello OEC.



Javier García-Inés y Vicente Ruiz Aguarón, socios fundadores de OEC

### Buscar

### Lo último

- > Algunas aceleradoras incubadoras para emprender 13/01/2014
- > Aceleradora e Incubadora de empresas: diferencias 12/01/2014
- > ¿En qué consiste la figura del 'intraemprendedor'? 11/01/2014
- > Única iniciativa que certifica el origen español de los productos 10/01/2014
- > ¿Quieres recibir descuentos por reciclar? 09/01/2014
- > ¿Quieres ahorrar en el recibo de la luz? 08/01/2014
- > ¿Sabías que hay diferentes tipos de decisiones? 05/01/2014
- > Emprendimiento español: 10 reivindicaciones 03/01/2014

### Más

- > Sobre este blog
- > Sobre el autor
- > Ley de Emprendedores
- > Conceptos útiles
- > Recursos útiles
- > Frases motivadoras
- > Marca Personal
- > Curiosidades
- > Solidario
- > Empresas
- > Ley de Cookies

### Lo más visto

- > Única iniciativa que certifica el origen español de los productos
- > ¿Quieres recibir descuentos por reciclar?
- > Algunas aceleradoras incubadoras para emprender
- > Qué es un hashtag en Twitter. Consejos
- > ¿Quieres ahorrar en el recibo de la luz?
- > Frases motivadoras
- > Aceleradora e Incubadora de empresas: diferencias
- > Proyecto de ayuda a los grupos musicales y artistas
- > ¿En qué consiste la figura del 'intraemprendedor'?
- > Emprendimiento español: 10 reivindicaciones

### Nuestro Semanal

Disfruta cada Domingo de noticias y post interesantes en El Semanal de

"El sello OEC no es un sello más, es una nueva forma de producción y de consumo que nace de una necesidad como consumidores, pero también de un planteamiento de ayudar a las empresas españolas a mejorar su competitividad, tanto en el mercado español como en el exterior", explica Javier García-Inés.

Existen iniciativas de Comunidades Autónomas que fomentan el consumo de productos regionales, que están dando resultados positivos en el ámbito nacional, como son las denominaciones de origen y otras. En OEC "hemos visto la necesidad de aplicar un sistema parecido al de otros etiquetados para las empresas españolas en el conjunto del territorio, construyendo así una marca única para el mercado nacional e internacional", añade García-Inés.

Además, **desde OEC estamos convencidos de que es "fundamental" diferenciar a las empresas que mantienen su producción en el territorio nacional, ayudándolas a ser conocidas por el consumidor.** Se trata de "reconocer el esfuerzo que hacen por quedarse en España, donde están sujetas a las normativas que regulan y garantizan la calidad del producto y las condiciones de los trabajadores a través de controles, con el consiguiente coste para las empresas y su repercusión directa en el precio de sus productos", afirma Vicente Ruiz Aguaron.

## Requisitos para obtener el sello

Los requisitos son la herramienta utilizada por OEC para garantizar el origen de las empresas y de sus productos en España. **El sello OEC, más allá de la certificación, quiere cumplir una labor de información al consumidor.** Es importante aclarar que el sistema de requisitos no es el proceso de certificación, pero sí trabaja como base para estructurar los criterios generales en los que se basa.

Para ofrecer una información completa, los requisitos abarcan múltiples aspectos del funcionamiento de una empresa, y de los diferentes peldaños del proceso productivo. **A través de los requisitos, el consumidor/distribuidor podrá conocer mejor el trabajo y la realidad de las empresas españolas, y contará con criterios objetivos para decidir con rigor qué productos comprar.** Hay que destacar que **el sello se otorga a los productos, no a la compañía.** Es un distintivo que certifica que el producto es de origen español.

El sistema de requisitos, así como la auditoría preparada para la certificación, persiguen un camino de perfeccionamiento técnico, intentando siempre ser lo más justos, equitativos y rigurosos en la información que transmitimos, para lo cual solicitamos a las empresas auditadas cualquier opinión, tanto de disconformidad como de posibles propuestas de mejora.

**Para todas aquellas empresas que estén interesadas en obtener más información o quieran optar al sello, sólo tienen que entrar en la página web <http://origencertificado.es/>, entrar en "Empresas", pinchar en "Hazte OEC" y completar el formulario.** Desde OEC se pondrán en contacto con ellas.

## ¿Qué aporta el sello a las empresas?

El distintivo OEC:

1. **Distingue e identifica** de forma rigurosa el origen de los productos españoles.
2. **Fortalece** la idea del origen como valor añadido.
3. **Aúna en una sola imagen y estrategia** a las compañías que producen en España.
4. **Hace más visibles las empresas españolas y sus productos**, y diferenciarlos de las demás opciones existentes en el mercado.
5. **Favorece la competitividad de las empresas españolas también fuera de nuestras fronteras**, apoyando la labor exportadora.
6. **Facilita la identificación de los productos**, ayudando al consumidor en la decisión de compra.
7. **Transmite información objetiva y veraz al consumidor**, aportando transparencia y confianza.
8. **Refuerza la confianza del consumidor y distribuidor en las empresas españolas.**

NoSoloEconomia

### Otros blogs interesantes

- El blog de Julián Villanueva
- El blog de Miguel Angel Ariño
- Habilidades directivas 2.0
- Innovación Social
- Optima Infinito - El Blog de José Miguel Bolívar
- Pilar Jericó - Personas y Empresas
- El blog de Pablo Teijeira
- El blog de Francisco Alcaide

### Twitter


Follow @nosoloeconomia 161 followers

Y si quieres opinar, tenemos el siguiente hashtag en Twitter:


**Emprender es algo intenso y especial, es una forma diferente de vivir. ¿Qué es para ti emprender? ¿Eres ya #emprendedor?**

#EmprenderEsAlgoMas

 NoSoloEconomia @nosoloeconomia 4 dic  
#EmprenderEsAlgoMas Emprender es algo intenso y especial, es una forma diferente de vivir. ¿Qué es para ti emprender? ¿Eres ya #emprendedor?

 NoSoloEconomia @nosoloeconomia 4 dic  
#UnEmprendedorEs adquirir sensación de libertad, ser dueño de tu tiempo, aunque se tenga que trabajar mucho, #EmprenderEsAlgoMas

Twitter #EmprenderEsAlgoMas

 Nosoloeconomia Me gusta 5

### Suscríbete a NoSoloEconomia

Introduce tu correo electrónico para suscribirte a este blog y recibir notificaciones de nuevas entradas.

Dirección de correo electrónico

Subscribir

### Suscripción por RSS

 RSS - Entradas

### Contacta

¿Queréis que publiquemos vuestra idea de negocio en nuestra sección 'Ideas Emprendedoras'? Contacta